



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Febrero de 1983

Número 15

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Solicitud de concesión presentada por el C. Diego Piña Piña, para aprovechar en riego aguas de los manantiales sin nombre 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que existen en jurisdicción del Municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovs. Hidráulicos.—Subdirección de Aguas Nacionales.—Departamento de Aguas Superficiales.—Oficina de Concesiones y Vedas, Región Sur.—Exp.: 201/39351.—Antecedente: 37068 (2319).

Solicitud de concesión presentada por el C. Diego Piña Piña, por sí, para aprovechar en riego aguas de los manantiales sin nombre 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que existen en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la cual se publica de acuerdo con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D. F., a en cualquiera de sus dependencias en los estados, en un plazo de 30 (TREINTA) días contados a partir de la fecha de publicación de conformidad con el artículo 126 de la citada ley.

“C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.—El C. Diego Piña Piña, que gestiona por sí, de nacionalidad mexicana, recibiendo notifica-

ciones en José María García núm. 5, Villa Guerrero, Estado de México, ante usted respetuosamente expongo que deseó Concesión para utilizar las aguas de los Manantiales sin nombre 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que existen en jurisdicción del Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, en la cantidad de 1 litro por segundo, durante todo el año, a razón de las 24 horas del día, hasta completar un volumen anual máximo de 31,536 metros cúbicos, para usos de riego de 8-00-00 hectáreas. Las aguas se tomarán directamente de donde nacen, en un lugar denominado “El Maquileo”, que dista aproximadamente 2,500 metros aguas arriba del Puente de Calderón.—Las obras serán por construir —Superficie total del predio y que se pretende beneficiar: 8-00-00 hectáreas.—Cultivos principales: maíz, frijol y legumbres.—Protesto a usted mi respeto y atenta consideración.—Villa Guerrero, México, a 8 de febrero de 1973.—Firma: Diego Piña Piña”.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 7 de septiembre de 1982.—El Director General, **Felipe Sacre Gavño**.—Rúbrica.

(Publicada en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 24 de noviembre de 1982).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Febrero de 1983 | No. 15

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Solicitud de concesión presentada por el C. Diego Piña, para aprovechar en riego aguas de los manantiales sin nombre 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que existen en jurisdicción del Municipio de Villa Guerrero, Méx.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de un acueducto y torres de oscilación No. 6, así como la adquisición de los terrenos necesarios que constituirán las zonas de protección de la citada obra, en el Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 102, 103, 104, 105, 113, 114, 115, 182, 183, 184, 185, 204, 219, 220, 223, 224, 225, 226, 239, 227, 228, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 240, 241, 242, 100, 101, 138, 428, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 140, 418, 333, 335, 336, 337, 340, 342, 345, 346, 379, 380, 381, 396, 397, 403, 404, 405, 406, 442, 445, 458, 459, 461, 475, 476, 481, 482, 484, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 497, 439, 460, 465, 466, 473, 474, 485, 489, 496 y 462.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 440, 441, 443, 446, 455, 456, 457, 463, 467, 468, 469, 470, 444, 447, 448, 471, 498, 499, 500, 501, 449, 450, 451 y 452.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de un acueducto y torres de oscilación No. 6, así como la adquisición de los terrenos necesarios que constituirán las zonas de protección de la citada obra, en el Municipio de Donato Guerra, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el Artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I y III, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o., fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III y 17 fracciones I y XII de la Ley Federal de Aguas; 32 fracciones VII y XII, 35 fracciones XXVIII, XXXIII, XXXIV y XXXIX y 37 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 8o. fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y,

CONSIDERANDO

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Area Metropolitana de la Ciudad de México se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos.

Que la Comisión de Aguas del Valle de México es un órgano técnico administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

que tiene por objeto programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar agua en bloque a las autoridades estatales o municipales, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, determinó que para satisfacer la demanda de agua en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, es necesario se lleven a cabo las obras hidráulicas que comprenderán la construcción de un acueducto y torre de oscilación No. 6 para el subsistema Chilesdo, así como las zonas de protección, las cuales formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropien los terrenos de propiedad particular son superficie aproximada de 12,440.38 M2. ubicados en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de un acueducto y torre de oscilación No. 6, así como la adquisición de los terrenos necesarios que constituirán las zonas de protección de la citada obra en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, las cuales formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública se expropien en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente mandamiento, los terrenos de propiedad particular con superficie total aproximada de 12,440.38 M2., ubicados en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, que se identifican en el plano oficial número CA-D-13-3740 elaborado por la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del que se toman las siguientes medidas y colindancias.

Plano No. CA-D-13-3740, integrado por un polígono irregular formado por los siguiente vértices: Del A al B al norte en 15.00 mts. con inmueble de propiedad particular; del B al C. al noroeste en 336.10 mts., con inmueble propiedad particular; del C al D al noreste en línea quebrada en 35.00 mts., con zona federal del Río San José; del D al E al suroeste en 324.15 mts. con inmueble de propiedad particular; del E al F al sureste en 11.00 mts. con inmueble de propiedad particular; del F al G al sur en 35.00 mts., con inmueble de propiedad particular; cerrando el polígono del G al A al noroeste en 32.00 mts., con inmueble de propiedad particular.

El Plano que se describe los terrenos materia de la expropiación se encuentra a la vista de los interesados para su consulta, en la oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO TERCERO.—La expropiación de los predios a que se refiere el artículo anterior. incluye y hace objeto de la misma, a las construcciones e instalaciones que se encuentran edificadas en dichos inmuebles y que formen parte de los mismos.

ARTICULO CUARTO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

ARTICULO QUINTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO SEXTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, intervendrá en el procedimiento administrativo encaminado a la ocupación de los bienes expropiados y en el mismo acto los pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de expropiación, publíquese el presente Decreto por dos veces en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 12 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PETRA AREVALO FRAGOSO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio marcado con el número 111 de Zarco del barrio de la Concepción de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 17.20 mts. con Rafael Montiel; SUR, 17.20 mts. con calle de su ubicación: ORIENTE, 23.10 mts. con sucesión de Jesús Arevalo y PONIENTE, la propia medida, con sucesores de Ignacio Balderas. Con una superficie de 401.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—**C. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

102.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1229/932.

ANTONIO MOLINA MORALES, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio denominado "ACATITLA" ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: Diez metros con calle Texas; AL SUR: Diez metros con Adán Cedeño; AL ORIENTE: treinta metros con Cupertino Cruz y al PONIENTE: la misma medida con una privada Texas, teniendo una superficie de trescientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—**El C. Primer Secretario de Acdos., Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

103.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor **SEVERIANO ANDRADE NEQUIZ**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "SAN ANTONIO", ubicado en Tecamachalco, municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 8.75 mts. con Gavela Jiménez; SUR, 8.50 mts. con callejón privado; ORIENTE, 14.75 mts. con calle Corregidora y PONIENTE, 14.75 mts. con Severiano Andrade Néquiz, Superficie de 125.71 metros².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico que se editan en Toluca, Texcoco, Méx., a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—**C. Ismael Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

104.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEVERIANO ANDRADE NEQUIZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "SAN ANTONIO", ubicado en Tecamachalco, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 8.70 mts. con Gavela Jiménez; SUR, 8.50 mts. con callejón privado; ORIENTE 14.55 mts. con Juan Andrade Néquiz; PONIENTE: 14.80 mts. con Manuel Andrade Néquiz, con una superficie aproximada de 126.64 metros².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico que se editan en Toluca, Texcoco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—**C. Ismael Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

105.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1129/982.

MARGARITA LUNA ARUMIR, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "TLAYECAC", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Chimalco, del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: Veinte metros con Leopoldo Papaqui Tepoz; AL SUR: Veinte metros con Eduwigis Néquiz Rosales; AL ORIENTE: Doce metros con cincuenta centímetros, linda con Tomás Néquiz Néquiz; y al PONIENTE: Doce metros con cincuenta centímetros linda con calle, teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Do y fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

113.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDUWIGES NEQUIZ ROSALES, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio de común repartimiento denominado "TLAYECAC", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Chimalco, del Municipio de Chimalhuacán, México, Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 mts., con Margarita Luna Arumir; AL SUR, 20.00 mts., con calle; AL ORIENTE, 25.00 mts., con Tomás Nequiz; AL PONIENTE, 25.00 mts., con calle con superficie total de 500.00 mts².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en la ciudad de Texcoco, México a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

114.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEOPOLDO PAPAQUI TEPOZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de el predio denominado "TLAYECAC", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con Jorge Tablada; AL SUR: 20.00 mts., con Margarita Luna Arumir; AL ORIENTE: 12.50 mts., con Tomás Néquiz Néquiz; AL PONIENTE: 12.50 mts., con calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

115.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 884/82
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE LORENZO ZAKANY

RUBEN CASTILLO GAMINO le demanda la USUCAPION del Lote de terreno número 17, de la Manzana 6, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección en ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 mts. con Lote 16; AL SUR, 16.82 mts. con Lote 18; AL ORIENTE, 9.00 mts. con lote 42; y AL PONIENTE 9.00 mts. con calle Xochimilco. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, dejando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibo de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 25 de Octubre de 1982.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

182.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1111/982.

SRA. JUANA PATIÑO VDA. DE ESTRELLA.

VIRGINIA CAZAREZ CORTES, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 21 manzana 89 de la Col. Tamaulipas de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE 11.31 metros con lote 6 AL SUR 11.31 metros con calle; AL OTE 18.05 metros con lote 22, AL PTE 18.05 metros con lote 20. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México a 7 de Octubre de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

183.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 877/82

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

JACINTO ANGEL FLORES DURAN, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 34 manzana 60 de la Col. Romero; Sección Las Fuentes de ésta Cd. AL NTE. 17 mts. con lote 33; AL SUR, 17.00 mts. con lote 35; AL OTE. 8.00 mts. con calle Villa Victoria, AL PTE. 8.00 mts. con lote 31. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o po apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México a 28 de Septiembre de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

184.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 876/81.

COLONIA EVOLUCION GRUPO, "A", S. A.

FORTUNATA BAUTISTA HERNANDEZ, le demanda la usucapión, en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno 24, manzana 18; Col. LA PERLA, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 metros con lote 23; AL SUR, en 15.00 metros con lote 25; AL ORIENTE en 8.00 metros con lote 52; y AL PONIENTE, PONIENTE, 8.00 metros con calle Pata Juez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, aperecidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

185.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

SEÑORA IRMA SOLIS BENITEZ.

En los autos del expediente número 381/982, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por GUILLERMO VALDEZ HERRERA en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación comparezca por sí, por apoderado o por gestor a dar contestación, aperecida que de no hacerlo dentro del término concedido el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en esta ciudad donde se ubica el Juzgado del conocimiento, para oír notificaciones, de no hacerlo las subsiguientes se le harán por medio de rotulón como lo establece el artículo 194 del Código Procesal vigente en el Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca, México a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

204.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SEÑORA COLUMBA MARTINEZ COLIN.

El señor PEDRO COLIN CONTRERAS, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión el lote de terreno número 19 de la manzana 22 de la Colonia Valle de Los Pinos, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE catorce metros setenta y cinco centímetros con lote 18; AL SUR, 14.75 m. con lote 20; al ORIENTE, 8.30 m. con calle del Pino; AL PONIENTE, 8.30 m. con lote 6, con una superficie de 172.43 m².

El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como el actor PEDRO COLIN CONTRERAS, ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, aperecida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

219.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

RAUL IBARRA ORDUÑA, en el expediente número 1355/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 141 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 29; AL SUR: 20.00 metros con Séptima Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle cuatro; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Ara-celz Monroy Ramírez.—Rúbrica.

220.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 433/82
 Primera Sría.

GLORIA MERIDA DE SANCHEZ.

FIDELINA GARCIA GARCIA, le demanda en la vía ORD. CIV. LA USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la Man-zana 41 de la Col. Impulsora de esta Cd. que mide y linda AL NORTE 17.00 mts. con lote 10 AL SUR, 17.00 mts. con lote 8, AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 58. AL PTE. 8.00 con calle Hacienda de Tapasco haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación y en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. CD. Nezahualcóyotl, México, a 5 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

223.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 1381/82.

SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CONCEPCION GUZMAN ORTIZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 2 manzana 105 de la Col. Estado de México, de esta CD. que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 1; AL SUR, 21.50 mts. con lote 3; AL OTE. 10.00 mts. con calle 25; AL PTE. 10.00 mts. con lote 29. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, aperecido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—CD. Nezahualcóyotl, México, a 11 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

224.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CARLOS Y FRANCISCO MONTES DE OCA A.

En el expediente 1038/82, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por FRANCISCO PICCO GONZALEZ, en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito sobre USUCAPION, respecto del terreno número cuatro de la Manzana "N" del Fraccionamiento Ampliación Popo Park del Municipio de San Miguel Atlaula, Méx., el C. Juez con esta fecha dictó un auto ordenando se les emplazó por edictos por desconocerse su domicilio actual según dicho del actor, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación ocurran a este Juzgado a contestar la demanda previéndoles señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría, apercibidos de que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y estrados de este H. Juzgado. Es dado en el local del Juzgado a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 225.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION FRUTOS VERGARA.

EXP. NUM: 1253/82.

TRINIDAD NUÑEZ ESQUIVEL, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 36 manzana 48 de la Col. LOMA BONITA de esta ciudad, que mide AL NORTE, 20.00 mts. con lote 35; AL SUR; 20.00 mts. con lote 37; AL OTE. 10.00 mts. con Av. Miguel Hidalgo, AL PTE: 10.00 mts. con lote 17; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 2 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

226.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. MARGARITA MALTABON CONTRERAS RODRIGUEZ.

MARGARITA MENDOZA MORALES, en el expediente número 1025/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2, de la manzana 39, de la Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 1, AL SUR: 15.00 metros con lote 3, AL ORIENTE: 8.17 metros con lote 24 y AL PONIENTE 8.00 metros con calle Almendras, con una superficie de 121.27 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 7 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 239.—15, 25 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1052/82
2a. SRIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

ALFONSO SERRATO HEREDIA, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 29 Manz. 36. Col. Metropolitana Segunda Sec. de esta ciudad, mide y linda: NORTE, 16.82 mts. con lote 28; SUR: 16.82 mts. con lote 30; OTE: 8.00 mts. con calle Exconvento de Churubusco y PTE. 8.00 mts. con lote 18. Haciéndosele saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 11 de enero de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

227.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. JULIO CESAR RANGEL MORALES.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora Patricia Rosas Félix, bajo el expediente número 540/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por las cuales previstas en las fracciones VIII, XII y XIV del artículo 253 del Código Civil; La pérdida de la patria potestad de la menor Leslye Guadalupe Rangel Rosas; la liquidación de la Sociedad conyugal; el pago de una pensión alimenticia definitiva; y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. El C. Juez por auto de fecha nueve de noviembre del año próximo pasado dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 228.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:—

ANTONIO CUAPIO RUGERIO, en el expediente número 835/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 47, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle San Esteban; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía, que-

dando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

232.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA SOLANO.

FULALIA LOPEZ DE ESTANISLAO, en el expediente número 1295/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 38 de la manzana 86 de la Colonia Ampliación Villada Super/44 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Tacubaya; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

233.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

AVELINA FLORES DE PRADO, en el expediente con el número 427/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 26 de la manzana 54 de la Colonia General José Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 27; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Carmelo Pérez, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

234.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ANTIOCO AVILA AVILES, con el expediente número 390/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, MANZANA noventa y seis, Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote catorce; AL SUR: 20.75 metros con Cuarta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote treinta; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle veinticinco. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y, se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

235.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE LA LUZ CRUZ SOLIS, en el expediente número 583/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 25 de la manzana 106-B, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 24, AL SUR: 20.75 mts. con lote 26, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 39; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote, con una superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

237.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ FIRANDA.

ANTONIO HIDALGO NEGRETE, en el expediente marcado con el número 1141/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 27, de la manzana 50, de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 28, AL SUR: 21.50 mts. con lote 26, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 4 y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Av. Riva Palacio, teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

238.—15, 25 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

EMILIO MIRANDA MIRANDA, en el expediente marcado con el número 1333/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 de la manzana 15 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 15, AL SUR: 20.00 metros con lote 17, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 36, y AL PONIENTE: 9.95 metros con calle Ignacio Zaragoza, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 13 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

240.—15, 25 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

IRENE SANTANA DE VARGAS, en el expediente número 705/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 48 de la manzana 210 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 49; AL SUR: 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Siete Leguas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

241.—15, 25 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

MIGUEL CHAVEZ PATRICIO, en el expediente número 1374/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 115 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 5; AL SUR: 10.00 metros con calle Sexta Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 18 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

242.—15, 25 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELISA GONZALEZ OCHOA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del predio con casa marcada con el número 17 de la Av. Hidalgo en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 51.70 mts. con Consuelo Chavarría; AL SUR, 51.70 mts. con Epifanio González; AL ORIENTE, 4.35 mts. con Av. Hidalgo y al PONIENTE, 4.35 mts. con Isidro Arrieta, con Superficie de 180.95 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Méx., a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

100.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR HIGINIO MELO SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEPETATES", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlichán de este Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE, 65.00 mts. con camino; SUR, 59.00 mts. con propiedad de Concepción García V. de Trujano; ORIENTE, 171.00 mts. con Juan Galicia; PONIENTE, 168.00 mts. con Asencio Valdivia. Su superficie de 10,509.00 mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, Méx., a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

101.—11, 22 Ene. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO NEQUIZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XAXALPA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco del Municipio de Chimalhuacán y un terreno denominado "CUAXOPAN", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial los cuales miden y lindan; el primero; AL NORTE: 151.00 metros con Aurelio González; AL SUR 151.00 metros Otilio González; AL ORIENTE: 16.06 metros con Abel y Eva Páez; AL PONIENTE: 16.73 metros con Vicente Buendía y el segundo AL NORTE 15.00 metros con calzada; AL SUR: 15.00 metros con Josefa Alfaro; AL ORIENTE 82.20 metros con Trinidad Néquiz; AL PONIENTE: 82.20 metros con Pedro Buendía y Rafael Arrieta.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 11 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

138.—11, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1397/82, CARITINA GALINDO DE ALAMILLA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, en representación del menor HORACIO ALAMILLA GALINDO, respecto predio urbano denominado "XALTIPAC", ubicado Morelos Oriente No. 2, en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE, 17.75 mts. con Evelia Castro Pérez; SUR, 17.00 mts. calle Morelos; ORIENTE, 15.25 mts. con Teodoro Aldama Guevara; y PONIENTE, 15.25 mts. con Georgina Alamilla Galindo, superficie de 264.50 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 428.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1283/82, ROBERTO CASTRO VELAZQUEZ, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular ubicado San Lorenzo Chimalpa, México, que mide y linda: NORTE, 25.00 mts. con Juan Castañeda Montes; SUR, 25.00 mts. con Lucrecia Arenas Vda. de Castro; ORIENTE, 20.00 mts. calle sin nombre; y PONIENTE, 20.00 mts. con Reyes Castro Colomc. Superficie de 500.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 432.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE: 21/83, ALFONSO VALENCIA HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, sobre sitio "CEDASO", ubicado Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE, 18.00 mts. con sucesión Angel Guerrero; SUR, 18.00 mts. con calle; ORIENTE, 13.30 mts. con calle; y PONIENTE, 13.30 mts. con sucesión de Angel Guerrero, superficie aproximada 76.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 433.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. No. 1282/82, ESPERANZA CASTRO RAMIREZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano sin denominación especial, ubicado población Chimalpa, Municipio Chalco, Méx., con superficie de 275.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 25.00 mts., con Lucrecia Arenas Burdes Vda. de Castro; SUR, 25.00 mts., con Fulgencio Castro; ORIENTE, 11.00 mts. con Santos Peña; y PONIENTE, 11.00 mts. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México; expido en Chalco, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 434.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. No. 1286/82, ROSALIO ROJAS PEREA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TEQUIMILTENCO", ubicado en población de Temamatla, Edo. de México, con superficie de 857.00 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 24.50 mts., con calle San Luis Potosí; AL SUR, 24.50 mts. con María Peña, AL ORIENTE, 35.00 mts., con calle Pensador; y AL PONIENTE, 35.00 mts., con el suscrito.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 435.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. No. 1256/82, CRESCENCIA MIRANDA CARDENAS, en representación de su menor hijo PRISCILIANO ALVAREZ MIRANDA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "XAGUALTENCO", ubicado en población de Cuecuecuautilla, Mpio., de Tepetlaxpa, Estado de México, con superficie de 3,230.70 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 105.00 mts., con Lorena Reyes; AL SUR, 90.80 mts., con Miguel Lima Almonte; AL ORIENTE, 10.00 mts., con Barranquilla; y AL PONIENTE: 55.00 mts. con calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 436.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. No. 1270/82, GLORIA PEREZ JAEN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL ARENAL CHICO", ubicado en población de Temamatla, Estado de México, con superficie de 6,525.00 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 35.00 mts., con Suc. de Leopoldo Martínez Ponce; AL SUR, 40.00 mts., con Carril; AL ORIENTE, 174.00 mts., con Manuel Alemán; y AL PONIENTE, 174.00 mts., con Nicolás Castro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 437.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE 5/83, ENRIQUETA RAMIREZ ESTRADA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno rústico "NEXAPA", ubicado San Juan Tehuixtlan, México, que mide y linda: NORTE, 270.00 mts. con Ignacio Ramírez; ORIENTE, 33.00 mts. con barranca Zitalac; SUR, 270.00 mts. con Aristeo Ibarra y León Estrada Guzmán; otro ORIENTE, 16.30 mts. con Aristeo Ibarra y León Estrada Guzmán; otro SUR, 214.30 mts. con Basilio Rivera; PONIENTE, 34.00 mts. con Martín Martínez; otro NORTE, 214.30 mts. con León Ramírez Lima; y otro PONIENTE, 18.45 mts. con León Ramírez Lima, superficie de..... 16,186.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 438.—27 Ene., lo. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUVENTINA REYES DE SEGURA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, de un terreno denominado "TEPETOMATITLA", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al Municipio y a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 31.00 metros con camino; AL SUR 31.50 metros con Sucesión de Nicasio García; AL ORIENTE 18.55 metros con José Flores; y AL PONIENTE 24.50 metros con Micaela Madrid, tendiendo una superficie aproximada de 703.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

140.—11, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

M.V.Z. HORACIO ESCALANTE HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado, Información Dominio Exp. 157/982, respecto, de tres fracciones de terreno ubicado en Carnicería, de este Municipio Distrito Judicial.

DESCRIPCION

1o. Fracción; AL NORTE 155.00 mts. con Marco Macedo, AL SUR 145.80 mts. con Barranca, AL ORIENTE tres líneas 45.00 mts., 29.00 mts., y 143.00 mts. con Gabriel Morales y AL PONIENTE 133.80 mts. con Juan Morales con una superficie aproximada de 22,770.60 M2.

2o. Fracción; AL NORTE 105.00 mts. con camino a San Simón Guerrero, AL SUR 72.00 mts. con Julián Macedo, AL ORIENTE 50.00 mts. con Julián Macedo, y AL PONIENTE tres líneas 40.00 mts., 21.00 mts. y 25.00 mts. Miguel Macedo. Con una superficie aproximada de 2,876.25 M2.

3o. Fracción; AL NORTE 34.70 mts. con Agustín Alvarado, AL SUR 34.70 mts. con calle que conduce a San Simón de Guerrero, AL ORIENTE 20.00 mts. con Agustín Alvarado y AL PONIENTE 20.00 mts. con Soledad Morales, con una superficie aproximada de 694.00 M2.

Acuerdo Juez y efectos artículo 2898 Código Civil, expido el presente para su publicación tres veces de tres en tres, consecutivamente en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, editarse en Toluca, México, y demás lugares ordena ley. Doy fe.—Temascaltepec, México, 19 enero de 1983.—Secretario, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

418.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1238/82, SEGUNDA SECRETARIA, FERNANDO VALENCIA ORDOÑEZ, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno "TLAXCANTITLA", ubicado en Ozumba, superficie 267.95 M2., mide y linda: NORTE, 17.80 mts., Pedro Jiménez; otro NORTE, 15.95 mts., Florencio Valencia; SUR, 30.65 mts., Juana Valencia; ORIENTE, 13.08 mts., Florencio Valencia; otro ORIENTE; 2.00 mts., calle Morelos; PONIENTE, 14.80 mts., Valente López.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 22 de noviembre de 1982. Doy fe.—Segundo Secretario Civil: P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

333.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE: 1147/82, JUAN ROMERO MORENO Y MARIA DE LA LUZ CASTRO ZAMORA, promueve diligencias de inmatriculación de predio denominado "LA PALMA", ubicado San Pedro Nexapa, Municipio Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 13.00 mts. con calle Palma; SUR, 13.00 mts. con calle Tebanco; ORIENTE, 52.00 mts. con calle y Escuela; y PONIENTE, 52.00 mts. con Juana Rosas Ramirez, superficie aproximada 676.00 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

335.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1365/82
Primera Secretaría

REBECA RODRIGUEZ SANTOYO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad TERRENO sin denominación especial ubicada en zona urbana San Miguel Atlautla, Méx., con superficie de 449.07 M2., mide y linda: NORTE, 36.00 mts., con Micaela Sánchez Ortiz; SUR, 35.00 mts., con Julián González; ORIENTE, 12.60 mts., con Guillermo Aguirre; y, PONIENTE, 12.70 mts., con calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

336.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1366/82
Segunda Secretaría

MICAELA SANCHEZ ORTIZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad TERRENO sin denominación especial, ubicada en la zona urbana de San Miguel Atlautla, Méx., con superficie de 465.66 M2., mide y linda: NORTE, 36.20 mts., con Julia Meza Salazar; SUR, 36.00 mts., con Rebeca Rodríguez Santoyo; ORIENTE, 12.60 mts., con Guillermo Aguirre; y, PONIENTE, 12.70 mts., con calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

337.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1148/82, SEGUNDA SECRETARIA, VICENTE SANDOVAL CARRILLO, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno "TEPENTILLAP", ubicado Santa María Huexoculco, superficie 285.00 M2., mide y linda: NORTE, 15.43 mts., Domingo Villalpando; SUR, 15.50 mts., calle Iturbide; ORIENTE; 19.00 mts., Reyes Delgadillo; PONIENTE, 17.90 mts., José Hernández.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editanse, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil: P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

340.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1280/82
Segunda Secretaría

MARINA PEÑA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad SITIO CON CASA sin denominación especial ubicada en calle Alejandro Genín número 21 de San Rafael, Méx., con superficie de 89.38 M2., mide y linda: NORTE, 15.68 mts., con Tomás Nieto Anaya; SUR, 15.68 mts., con Tomás Nieto Anaya; SUR, 15.68 mts., con Matías Barrientos Nava; ORIENTE, 5.70 mts., con Juan Manuel Tenorio; y, PONIENTE, 5.70 mts., con calle Alejandro Genín.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, edifance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 342.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GILBERTO ENCISO GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION del predio denominado "HUAYIMILPA", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 280.00 mts., con Carretera Estatal; AL SUR: 278.00 mts., con Manuel Roldán y Juventina Ramírez de Flores y Rafael Cortes; AL ORIENTE: 49.00 mts., con Mario Ramos, Félix Badillo y Manuel Roldán; AL PONIENTE: 45.00 mts., con Ramón Muñoz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica. 345.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1217/982.

GILBERTO FLORES SANTAMARIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno conocido como de común repartimiento denominado "XOCHILACATITLA", ubicado en el Barrio de Xochiaca, del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: Ciento sesenta y ocho metros con Pascual Medrano y Suc. de Juan Arrieta; AL SUR: Ciento sesenta y ocho metros con Francisco García y Florentino Arrieta; AL ORIENTE: Ciento cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros con Miguel Arrieta y AL PONIENTE: Ciento siete metros treinta y dos centímetros con Francisco Cabrera, teniendo una superficie aproximada de veintimil ochenta metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., **Ismael A. Gómez Ramírez**.—Rúbrica. 346.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAFAEL GUADARRAMA MEJIA.

SOFIA CARRANZA DE MAYA, en el expediente número 1064/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 68 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 26; AL SUR: 17.15 metros con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle AL PA...

NIENTE: 9.00 metros con lote 2; y con una superficie de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica. 379.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FLOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JUAN URIOSTEGUI VELA, en el expediente número 1015/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 35 de la manzana 88 Super 43 en el Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros y colinda con lote 34; AL SUR: 17.15 metros y colinda con lote 36 AL ORIENTE: 9.00 metros y colinda con calle Juárez; AL PONIENTE: 9.00 metros y colinda con lote 10 y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, el día dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 380.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

IDOLINA ESQUIVEL VDA. DE ESQUIVEL, en el expediente número 1011/82; que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 186 de la Colonia AURORA de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros y colinda con el lote 4; AL SUR: 17.00 metros y colinda con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros y colinda con lote 24; AL PONIENTE: 9.00 metros y colinda con calle Vergelito, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 381.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN MORALES PEREZ DE M.

MARIA MORALES DE PEREZ, en el expediente número 990/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 51 de la Colonia Metropolitana 1 Sección, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 15; AL SUR: 16.82 metros con lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Corbobanes y con una superficie de 134.56 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

396.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA GUTIERREZ VDA. DE CASTAÑO.

OFELIA CASTAÑO DE MATA, NORMA CASTAÑO DE CASEY Y ALBERTO CASTAÑO GUTIERREZ, en el expediente número 1200/82, que se tramita en este Juzgado le demandan USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 13 de la Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 2 y con una superficie de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

397.—25 Ene. 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE GUADALUPE ROMERO HIMENEZ, en el expediente número 1445/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 41 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con el lote 19; AL SUR: 21.50 metros con el lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle cuatro y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta

días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

403.—25 Ene. 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CELESTINO MOZO DURAN, en el expediente número..... 1513/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 8 de la Colonia Gral. José Vicente Villada en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 14; AL SUR: 21.50 metros con calle la Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Tacubaya y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

404.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MAURA COLIN ARCOS Y RODOLFO GARDUÑO COLIN, en el expediente número 1431/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 21 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle tres; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

405.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ASCENCION LOPEZ DE DOMINGUEZ.

JOSE MANUEL FERREIRA ARCOS, en el expediente número 1292/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 24 de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 7; AL SUR: 20.75 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21 y con una superficie de 207.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

406.—25 Ene., 3 y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

El señor SALVADOR CRUZ GARCIA, pariente colateral de SOLEDAD GARCIA VACA, ha denunciado el Intestado de ésta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se convoca a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, a reclamar la herencia en un término de cuarenta días a partir de la última publicación del presente edicto.—Ixtlahuaca, Méx., a cuatro de enero de 1983.

Se expide para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y el Vespertino "Rumbo".—El Secretario del Juzgado, P.J. Silvia Ríos Muñoz.—Rúbrica.

442.—27 Ene. y 3 Feb

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 51/80, promovido por ALBERTO CABALLERO LOPEZ, y OSCAR ROJAS CAMPUZANO, en contra del INGENIERO PABLO PERALTA, por auto de fecha catorce de enero del año en curso, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados propiedad del demandado consistentes en: Un juego de Copas Cristal cortado 24% plomo, francés marcado D'Arquestaille, compuesta de 36 piezas; un juego de the de porcelana Alemana, marca Edelstein Bavaria, compuesta de 12 piezas; un juego de the, en plata, marcada Sheriete y compuesta de seis piezas, un comedor compuesto de mesa rectangular trinchador en dos partes, la parte alta con dos entrepaños de vidrio y una puerta de dos hojas al frente, la parte baja un mueble cerrado con tres cajones angostos y tres puertas y ocho sillas tapizadas en terciopelo a franjas; un juego de sala provenzal Francés de tres piezas, tapizadas en brocado medallón con flores estampadas; un aparato modular, marca Sony, Serie 84377, integrado con torno mesa, de marca Begston; dos baffles modelo B Sd 300, Serie 1110, 11102, una

pintura reproducción Weterloo de Napoleón, otra reproducción pintura cacería, una reproducción de la celebración de Tripartita, otra llamada hijo de Artista, otro cuadro La Niña; un reloj de pared tipo Provenzal, en la parte baja un busto de Napoleón; un automóvil marca Ford, modelo 1977, motor AF61TM18828, igual Serie, Registro Federal de Automóviles 14114368, Placas de circulación 735-APX, color blanco con tolde de vinil gris, una mesa de marmol rectangular con setenta y cinco centímetros de ancho aproximadamente. Se sirve de base para el remate el precio del Avalúo constante en autos, la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado. Se expiden a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

445.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 717/982

CESAREO EFRAIN NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la Ciudad de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—26.00 mts., con calle de Abasolo.

SUR.—26.00 mts., con Catalina Nájera Hernández.

OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.

PTE.—20.50 ms., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

458.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 719/982

CATALINA NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la ciudad de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—26.00 mts., con Efraín Nájera Hernández.

SUR.—26.00 mts., con Socorro Nájera Hernández.

OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.

PTE.—20.50 mts., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

459.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. No. 721/982

MARIA DEL SOCORRO NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la Ciudad de Ixtapan de la Sal, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE.—26.00 mts., con Catalina Nájera Hernández.
 SUR.—26.00 mts., con Enrique Efrén Nájera Hernández.
 OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.
 PTE.—20.50 mts., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

461.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1369/82
Primera Secretaría.

MARIO RUIZ GARCIA, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del predio Urbano denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en el Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.60 mts. con Artemia Ruiz García, AL SUR 8.60 mts. con calle del Fresno; AL ORIENTE 20.18 mts. con Francisco Morales; AL PONIENTE, 19.94 mts. con calle Zaragoza. Teniendo una superficie construida de 41.40 metros cuadrados. Teniendo una superficie total de 172.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, Texcoco, Estado de México a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

475.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

MARIANO GARCIA VAZQUEZ.—Promueve Información Ad-Perpetuam en el expediente número 63/983 para acreditar la posesión de dos predios ubicados en la calle 16 de Septiembre de la población de Santa Anna Tlapatlán, México los cuales miden y lindan PREDIO "A" AL NORTE.—20.80 mts. con Zanja, AL SUR.—20.80 mts. con calle 16 de Septiembre, AL ORIENTE.—44.00 mts. con Lauro Lara.—AL PONIENTE.—44.00 mts. con Gilberto Ríos.—Con una superficie aproximada de 815.20 mts. PREDIO "B" AL NORTE.—20.80 mts. con calle 16 de Septiembre.—AL SUR.—

20.80 mts. con Teresa Espinoza.—AL ORIENTE.—67.00 con Lauro Lara.—AL PONIENTE.—67.00 mts. con Gilberto Ríos.—Con una superficie de 1,393.60 mts.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de Mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Doy fe.—Toluca, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

476.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ZAMORA DE HERNANDEZ, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1607/82, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión que tiene del predio CALNACAS, ubicado en el Barrio de Reyes, Municipio de Tultitlán, México, de este Distrito que mide y linda: NORTE, 11.00 metros con la Vendedora, al SUR, 11.00 metros con Martina Flores e Isabel Flores de Gutiérrez, al ORIENTE, 24.50 metros con Saúl José Luis Hernández Zamora y al PONIENTE 24.50 metros con predio de la vendedora, con superficie total aproximada de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Valle de México, se llama a los interesados que se crean con mejor derecho, se expide a los veintidós días del mes de enero de 1983. Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

481.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EL C. MANUEL SANCHEZ CORTES, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 1605/82, diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene sobre el predio EL RANCHO ubicado en el Barrio de San Juan, Camino a Buenavista, Municipio de Tultitlán, México, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con los vendedores, al SUR 20.00 metros con Zanja de Riego, al ORIENTE, 20.00 metros con los vendedores y al PONIENTE 20.00 metros con camino público, de por medio zanja de riego, con superficie aproximada de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Valle de México, se llama a los interesados que se crean con mejor derecho, se expide a los veintidós días del mes de enero de 1983. Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

482.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ELPIDIO ESTEVES RODRIGUEZ, en el expediente número 554/982 promueve Información Ad Perpetuam, para acreditar que en el poblado de San Gabriel Zepayahutla, Distrito de Tenancingo, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio urbano que mide al NORTE 20.05 mts. con Elpidio Esteves Rodríguez; SUR 20.05 mts., con Gabino Maya P. Ote.—25.00 mts. con Elpidio Esteves Rodríguez.—Pte.—23.04 mts., con calle de Aldama,

El C. Juez dió entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 6 de Diciembre de 1982. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

484.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

ADAN ARIAS MEJIA, EXP. 592/82, promueve Diligencias de Información de Dominio, de una casucha ubicada en San Miguel Balderas de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE.-23.00 mts. con paraje denominado "Los Cedros".—AL SUR.-20.00 mts. con camino; AL ORIENTE.-45.00 mts. con camino; PONIENTE.-45.00m ts. con Faustino Piña.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con Derecho pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 11 de Diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

490.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO TERCERO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

FACUNDO GONZALEZ MARTINEZ, EXP. 1240/82, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Población de San Gaspar Tlahuililpan, Municipio de Metepec de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con calle de Puebla AL SUR: 12.00 mts. con Manuel Cortés Romero; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Pánfilo Manjarrez; y AL PONIENTE: 20 00 mts. con Celia Manjarrez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

494.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

JAVIER JUAN JIMENEZ BALDERAS, EXP. 551/82, promueve Diligencias de Información de Dominio, de una casa ubicada en la Municipalidad de Chapultepec de este Distrito Judicial en la calle de Rayón, que mide y linda: AL NORTE.-13.00 mts. con Macario Reyes; SUR.-13.00 mts. con Hermelinda Reyes; ORIENTE.-23.00 mts. con calle de Rayón; PONIENTE.-23.00 mts. con Carlos Gutiérrez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con Derecho pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 11 de Diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

491.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1151/982, BERTHA PIÑA GUTIERREZ, promueve Información de Dominio sobre dos inmuebles ubicados en la población de San Gaspar Tlahuililpan del Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial, que miden y lindan el PRIMERO.—Un terreno denominado "SAN FRANCISCO" que mide y linda: AL NORTE: 138.00 mts. con Carmen Piña Gutiérrez; al SUR: igual medida que la anterior con Modesto Becerril; AL ORIENTE: 26.00 mts. con Prisciliano González; y al PONIENTE: igual medida que la anterior con camino teniendo este terreno una superficie aproximada de 3,588.00 M2. SEGUNDO:—Un terreno denominado "LA CUCHILLA" que mide y linda AL NORTE: 90.00 mts. con Crescencio Castillo, AL SUR: igual medida que la anterior con Besana o Zanja; al ORIENTE 21.00 mts. con camino; y al PONIENTE: igual medida que la anterior con J. Dolores Castillo, teniendo una superficie aproximada de 1,890.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

495.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

LIDIA CORTES DE GONZALEZ, EXP. 1239/82, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa ubicada en la esquina de Puebla e Independencia en San Gaspar Tlahuililpan, Municipio de Metepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.79 mts. con calle de Puebla; AL SUR: Dos líneas una de 6.70 mts. y otra de 6.09 mts. con Cecilio Cortés Valencia; AL ORIENTE: 12.45 mts. con calle Independencia; y al PONIENTE: Dos líneas: Una de 6.45 mts. y la otra de 6.00 mts. con el anterior colindante Cecilio Cortés Valencia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a seis de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

492.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

JULIA LOREDO TORRES en el Exp. Número 18/983. Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en San Juan la Isla, Municipio de Santa María Rayón, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.-39.25 metros y colinda con el señor Luis Díaz, AL SUR, 39.00 metros y colinda con Barranca.—AL ORIENTE.-233.10 metros y colinda con Julia Loredo Torres. AL PONIENTE, 222.20 metos y colinda con Concepción Hernández. Teniendo una superficie total de 8,932.00 metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en término de Ley, Tenango del Valle, México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

497.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1152/82, ANTONIO JUAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casucha ubicada ne la población de San Gaspar Tlahuililpan, del Municipio de Metepec, del Distrito Judicial de Toluca, Méx., la cual mide y colinda: NORTE.-73.00 mts. con Bertha Piña Gutiérrez; SUR: Igual medida que la anterior con Silvano Juárez; ORIENTE.-8.00 mts., con Miguel Piña y al PONIENTE.-Igual medida que la anterior con calle de Celaya y que es la de su ubicación.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interezar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

493.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 35/83, SALOMON VENEGAS RIOS, promueve diligencias información ad-perpetuam, sitio con casa sin denominación especial ubicado San Marcos Huixtoco, México, que mide y linda: NORTE, 20.00 mts. con Gildardo Luna; SUR, 20.00 mts. con Francisco Chavira Luna; ORIENTE, 11.00 mts. con calle Francisco Villa; y PONIENTE 11.00 mts. con Francisco Luna, superficie 220.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 439.—27 Ene., 1o y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

SARA ESTHER NAVAS PLIEGO, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, denominado Ubicación, ubicado en las calles de 10 de agosto No. 6 en Ixtapan de la Sal, perteneciente a Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.-25.36 mts., con Erasmo Hernández.—SUR.-24.81 mts., con Felipe Jardón Nájera.—AL ORIENTE.-5.21 mts., con Felipe Jardón Nájera y.—AL PONIENTE.-4.70 mts., con calle de 10 de Agosto. Exp. No. 718/982.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 9 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

460.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE: No. 1400/82, JOSE HIGUERA CADENA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL CAPULIN", ubicado en la población de San Francisco Acuatla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al NORTE 96:00 mts. con barranca, SUR 75:00 mts. con Epifanio Higuera, al ORIENTE 70:00 mts. con barranca, al PONIENTE 210:00 mts. con Gregorio Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, expedido en Chalco, México a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C.J. Marcelino Luna Rangal.—Rúbrica.

465.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1381/82. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ BAUTISTA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del inmueble denominado "PANOCA" ubicado en la Jurisdicción de Atlautla, Estado de México, con superficie 2442.00 y siguientes medidas y colindancias NORTE.-76.00 mts. con Suc. de Elvira Rodríguez; SUR.-76.00 mts. con Raymundo Díaz, AL ORIENTE: 32.01 mts. y linda con Teresa Bautista, AL PONIENTE: 32.00 mts. y linda con calle nuevo México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México.—Chalco, México a trece de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 466.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1370/82

RAYBEL RUIZ GARCIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NOROESTE, 27.50 mts., con Carretera México-Teotihuacán; SUR, 12.00 mts., con Macaria Espinosa; ORIENTE, 28.00 mts., con Daniel Sarabia, con Superficie de 168.54 metros cuadrados, siendo dicho predio de forma triangular.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de enero de 1983. —Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 473.—29 Enero., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1371/82
Primera Secretaría.

MARIO RUIZ GARCIA, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "MECATILLO o YECACOAC", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 182.50 mts. con René Ruiz García; AL SUR 164.00 mts. con Mauricio Ruiz García; AL ORIENTE 25.09 mts. con Autopista México-Teotihuacán; y AL PONIENTE 25.10 mts. con calle Pémex. Teniendo una superficie construida de 32.00 metros cuadrados. Con superficie total de 4,081.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México. Texcoco, Estado de México a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinell Moreno.—Rúbrica.

474.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 267/82
Tercera Secretaría.

SEVERIANO SOSA SAUCEDO.

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEPEOLULCO", ubicado en la Colonia Tepolulco, en Santa Clara Coatitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 53.20 mts. con Cleofas Martínez; AL SUR: 51.20 mts. con Cleofas Martínez; AL ORIENTE: 27.50 mts. con Cleofas Martínez; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Ignacio Cadillo, superficie 1,502.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica. 485.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

30/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MANUELA TRUJANO MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "DOROTIOCO", ubicado en Cocotilán que mide y linda: NORTE: 9.80 mts. con Luis Florín Victoria, SUR 9.40 mts. con calle 2 de abril ORIENTE 30.00 mts. con Simón Jurado Altamirado y PONIENTE 30.00 mts. con Nicanor Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México; dados los presentes edictos a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

489.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JULIA LOREDO TORRES en el Expediente número 19/983. Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María Rayón, México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 97.60 metros y colinda con Rufina Díaz Díaz, AL SUR, 98.15 metros y colinda con Pedro Serrano, AL ORIENTE, 40.50 metros y colinda con el señor Rafael Nava. AL PONIENTE, 41.00 metros y colinda con Miguel Sánchez Avila. Teniendo una superficie total de 3,998.00 metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en término de Ley, Tenango del Valle, México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Asención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

496.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 720/982

ENRIQUE EFREN NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento, denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la ciudad de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—26.00 mts., con Socorro Najera Hernández.

SUR.—26.50 mts., con Salvador Sánchez Colín.

OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.

PTE. 20.50 mts., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Méndieta Carbajal.—Rúbrica.

462.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 67/82, MINERVA SANCHEZ ALONSO DE BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con camino vecinal. SUR: 70.00 metros, con zanja de desagüe. ORIENTE: 2.00 metros, con Encarnación Sánchez. PONIENTE: 41.00 metros, con camino. Superficie Aprox: 1,290.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 24 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

440.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 66/83, MICAELA NERI GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxiapa, Estado de México, mide y linda: NORTE: 99.79 metros con Emiliano Luna. SUR: 84.00 metros, con calle. ORIENTE: 31.58 metros, con Albino Neri. PONIENTE: 20.90 metros, con calle 5 de mayo. Superficie Aprox: 2,411.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 24 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

441.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8504, HIGINIO ARREDONDO ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Municipio de Tecamac, Méx., Terreno denominado "OLIVO" mide y linda: NORTE: 122.50 mts. con Valentín León; SUR: 122.50 mts. con Crescencio López Palomares; ORIENTE: 114.60 mts. con Félix López; y PONIENTE: 122.50 mts. con Ernesto Rivera y Concepción Arrieta. Superficie Aprox: 14,522.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

443.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 11/983, C. MA. TRINIDAD CASTILLO DE LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de la Merced, perteneciente al Municipio y Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con Sr. Miguel Angel Baez García. SUR: 37.70 mts. con Sr. Manuel Olguín. ORIENTE: 2 líneas de: 4.50 y 20.55 mts. con calle de Francisco Sarabia. PONIENTE: 25.60 mts. con Ma. Trinidad Sánchez. Superficie Aprox: 987.83 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

446.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 12/10628/983, CRESCENCIA AGUILAR FLORES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Iturbide 203, Sur. Tenancingo, México, que mide y linda: NORTE 23.15 mts., con Maura González Vda. de Serrano; SUR 15.90 mts., y 7.25 mts., con Crisóforo Calvo; ORIENTE 9.50 mts., con Aurora Ortiz; PONIENTE 1.25 mts., con Crisóforo Calvo y 8.25 mts., con calle de Iturbide. Superficie aproximada: 210.30 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

455.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 16/10637/983, JOSE LUIS DOMINGUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada Los Colorines, Col. Progreso, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts., con Agripino Moretilla. SUR: 10.00 mts., con Privada los Colorines. ORIENTE: 61.50 mts., con Jorge Manuel Medina Rodríguez. PONIENTE: 53.00 mts., con Marcos Mendoza López. Superficie Aprox: 572.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

456.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 17/10662/983, ISAURA Y MARIA ELENA ARRIAGA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Desponblado del Pueblo de Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts., con Derecho de vía de la Carretera Ixtapan-Coatepec Harinas. SUR: 73.00 mts., con Antonio Arizmendi Ayala. ORIENTE: 128.00 mts., con una entrada privada. PONIENTE: 117.00 mts., con una entrada particular. Superficie Aprox: 7,552.20 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 22 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

457.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10663/18/83, JOSE GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Ana Municipio de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 13.00 mts. con Erasmo Cerón. SUR: 13.63 mts. con carretera Toluca Ixtapan de la Sal. ORIENTE: 41.60 mts. con Juan Lara Peralta. PONIENTE: 39.60 mts. con Avelino Velázquez y Concepción Velázquez. Superficie Aprox: 526.50 mts2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

463.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31011, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 133.00 mts. Ebodia Ortega 48.00 mts. con Francisco Ramírez y Vicente Ramírez. SUR: 300.00 mts. con Apolonio Díaz, Ascencio Ramírez, Vicente Espinosa y Melquiades Hernández. ORIENTE: 148.00 mts. con León Franco y Vicente Ramírez Ramírez. PONIENTE: 150.00 mts. con Ebodia Ortega 97.00 mts. con Marciano Aguilar Sup.... 26,498.75 m2. Denominado "TEQUIXTEPEC".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

467.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31006, ALICIA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Ladera. SUR: 77.00 con Loreto Coria. ORIENTE: 139.00 Marcos Espinosa. PONIENTE: 80.00 mts. con Antonio Ramírez. Denominado "LAS CUEVAS". Sup. 8,360.00 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

468.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31010, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 65.50 mts. con León Franco Espinosa. SUR: 160.00 mts. con el Río Hondo. ORIENTE: 105.00 mts. con el Sr. Teodoro Espinosa. PONIENTE: 150.00 mts. con Antonio Ramírez R. Denominado "TLATLATELA". Superficie 14,375.62 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

469.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31009, HUMBERTO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, Municipio de Tepetlaoxtoc, denominado "ACATLA", mide y linda: NORTE: 133.40 con Vicente Ramírez R. SUR: 106.20 con el Río. ORIENTE: 85.75 con Roberto Espinosa. PONIENTE: 160.25 mts. Jorge Ramírez y Ambrocio. Sup. 14,735.40 m2. Denominado "ACATLA".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

470.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8493, PEDRO MENDOZA ROMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., terreno denominado "AMELCO", mide y linda: NORTE: 74.00 mts. con camino; SUR: 74.00 mts. con Rodolfo Barrios; ORIENTE: 92.00 mts. con Escuela; PONIENTE: 103.00 mts. con Salvador Islas Meneses. Superficie Aprox: 7,225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 18 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica.

444.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 10/983, C. JULIA MALDONADO SANCHEZ DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Deni, perteneciente al Municipio de Jilotepec, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 118.00 mts. con Sr. Melchor Maldonado. SUR: 106.70 mts. con Sr. Eutimio Mendoza. ORIENTE: 108.25 mts. con Sr. Melchor Maldonado. PONIENTE: 114.50 mts. con el Sr. Andrés Pontón. Superficie Aprox: 1-24-32 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

447.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 9/983, C. Julia Maldonado Sánchez de Reyes, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Deni, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 108.20 mts. con J. Encarnación García. SUR: 116.40 mts. con Sr. Cesáreo Maldonado. ORIENTE: 96.00 mts. con Sr. Lázaro Maldonado. PONIENTE: 103.55 mts. con Sr. Luis Barrios. Superficie Aprox: 11,204.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

448.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 31008, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 155.00 mts. con Río. SUR: 125.00 mts. con Benito Ramírez Ramírez. ORIENTE: 40.00 mts. Benito Ramírez Ramírez. PONIENTE: 44.00 mts. con Benito Bustamante Buendía. Sup. . . 5,880.00 mts2. Denominado "PIEDRA PARADA".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

471.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 222/982, C. CARLOS NUÑEZ ORNEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Mataxhi, Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 604.00 mts. con Panuncio Navarrete. SUR: 610.00 mts. con José Martínez Olguín y Carmen González de M. ORIENTE: 350.00 mts. con Alfonso Monroy. PONIENTE: 265.00 mts. con Facundo Cadena y Ma. del Rosario González C. Superficie Aprox: 18-63-49 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

498.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 15/983, C. BEATRIZ URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Aculco, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 123.00 y 60.00 mts. con Primitivo de la Vega y Constantino Osornio. SUR: 2 líneas de: 120.00 y 75.00 mts. con Río Aculco. ORIENTE: 235.00 con Constantino Osornio. PONIENTE: 2 líneas de: 125.00 y 50.00 mts. con Río Aculco y Primitivo de la Vega. Superficie Aprox: 3-21-14 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

499.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 14/983, C. BEATRIZ URIBE MOLARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, en el Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 23.70 mts. con Agustín Herrera. SUR: 30.00 mts. con calle de Morelos. ORIENTE: 28.60 mts. con Abel Saldívar Herrera. PONIENTE: 23.30 mts. con calle de Comonfort. Superficie Aprox: 625.30 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

500.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 221/982, C. JOSE MA. URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, en el Municipio de Aculco, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 20.50 mts. con Alfonso Díaz. SUR: 21.60 mts. con calle de Morelos. ORIENTE: 55.90 mts. con Trinidad Martínez. PONIENTE: 53.50 mts. con Matiana Osornio. Superficie Aprox: 1,148.70 metro cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

501.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 8/10605/983, MIGUEL CARLOS MIRANDA CAMACHO promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende Sur s/n. de Ixtapan de la Sal, México que mide y linda: NORTE: 28.00 mts., con Antonio Arizmendi; SUR 27.00 mts., con Aplemón Gómez Linares; ORIENTE 8.00 mts. con Calle de Allende; PONIENTE: 8.00 mts., con Rubén Vargas Galicia. Superficie aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

449.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10/10626/983, MARIA ESTHER JARAMILLO DE VILLEGAS, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero 407. de Ixtapan de la Sal, Méx., que mide y linda: NORTE 38.23 mts., con Frumencio Benítez; SUR 37.75 mts., con Inocente Atala Estrada; AL ORIENTE 8.10 mts., con Crisóforo Toujillo; PONIENTE 8.45 mts., con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada: 314.25 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

450.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 15/10631/983, CLAUDIA DELGADO DELGADO CARRERO y EDMUNDO MARTINEZ MARTINEZ, promueven INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en el Segundo Callejón de Emiliano Zapata s/n de Tonalico, México, que mide y linda: NORTE 9.20 mts., con Celerina Ayala; SUR 9.00 mts., con 2o. Callejón Emiliano Zapata; ORIENTE 11.25 mts., con Melchor Delgado Carreño; y PONIENTE 12.70 mts., con José Delgado Mondragón. Superficie aproximada: 108.92 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

451.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 7/10604/983, Arq. EUSTACIO HUMBERTO PEDROZA NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Obregón 29 Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 3.60 y 7.00 mts., con Milburga Espíndola. SUR: 10.60 mts., con calle Obregón. ORIENTE: 9.50 con Elvira Pedroza y 2.00 mts., con Milburga Espíndola. PONIENTE: 11.50 mts., con Daniel Domínguez. Superficie Aprox: 107.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

452.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".